

DECLARACIÓN PÚBLICA

Santiago, 22 de julio 2020

La Central Unitaria de Trabajadores, sus organizaciones afiliadas y organizaciones amigas abajo firmantes, en el marco del debate sobre el retiro del 10% de nuestros fondos de pensiones de la AFP para enfrentar la crisis sanitaria y social que vivimos producto de la pandemia, señalan lo siguiente:

1.- Hemos reiterado, permanentemente, la urgencia de aprobar este Proyecto de Ley sin que se vulnere su sentido original de responder de manera pronta e inmediata con una solución a la angustia y crisis económica que están viviendo las familias chilenas y particularmente las y los trabajadores.

2.- Este debate, es la expresión más nítida de lo que fuera el clamor que se expresó en la rebelión social de octubre del año pasado, donde millones salimos a las calles a exigir cambios profundos para nuestro país, en el que ya no se resiste tanta injusticia. Los trabajadores(as) somos los más golpeados ante la ausencia de una política laboral que se haga cargo del debate de sueldos dignos y pensiones justas. En Chile ha sido el no pago y elusión de impuestos y los bajos salarios, los principales factores de desigualdad donde el 1% más rico concentra sobre el 20% de nuestras riquezas.

3.- El Proyecto de Ley en trámite es emblemático. Su aprobación es una victoria sobre las injusticias de décadas donde los poderosos de siempre, como son las AFPs, terminan

lucrando en los peores momentos y dejando que el peso de la crisis caiga sobre las grandes mayorías y la Clase Trabajadora.

4.- Por ello, como sindicalistas creemos necesario no solo hacer emplazamientos desde cada una de las organizaciones también es el momento de presionar todos juntos, en unidad y al mismo tiempo, para que el Parlamento despache a la brevedad esta ley y exigir al Gobierno que respete la democracia y no imponga vetos ni derive al Tribunal Constitucional el texto legislativo una vez aprobado.

5.- Sabemos que la aprobación de este Proyecto de Ley no resuelve todos los desafíos para enfrentar la pandemia y la crisis social y económica. Tenemos aún graves retos pendientes con los trabajadores de la Salud y la Educación que perplejos se han enterado por la prensa de la intención de iniciar un plan de desconfinamiento; los abusos en las empresas que han seguido funcionando o que han aplicado teletrabajo; ausencia de ministros de fe para votación de huelgas que está afectando los procesos de Negociación Colectiva; cientos de despidos en sectores del Comercio; pagos de patentes de quiosqueros y trabajadores independientes del Comercio -que laboran en bienes nacionales de uso público- y que se deben pagar a fin de mes sin haber ganado un peso; extensión de la Ley de Protección del Empleo por un año más. Todas situaciones angustiantes que nos tienen en estado de alerta y -que de mantenerse- provocarán la reacción natural del sindicalismo chileno, tal como lo fuera el 12 de noviembre pasado.

6.- Para enfrentar la pandemia y la crisis económica lo principal sigue siendo superar las desigualdades. Por eso, es fundamental el debate que sigue este miércoles en el Congreso Nacional. Al 10% de los fondos de pensiones para paliar la situación de miseria de los chilenos, debe seguir el debate del impuesto a las grandes fortunas que vergonzosamente se mantienen cuando el pueblo sufre hambre, cuando solo 1 de cada 5 santiaguinos come una comida caliente al día. Frente a esto, generaremos la misma presión que hoy.

7.- Rechazamos la actitud beligerante del ministro de Hacienda, que amenaza a dirigentes sindicales y genera circulares que conculcan los derechos adquiridos en legítimas negociaciones colectivas de los trabajadores como lo es la circular N°27 de fecha 20 de julio. No permitiremos que el Gobierno pretenda bajo cuerda, desconocer convenios internacionales de la OIT en materia de Negociación Colectiva que han sido ratificados por Chile y que el Gobierno está obligado a cumplir. Entendemos esta circular, como una señal de alerta no sólo para los sindicatos de las empresas del Estado, sino que para todos los funcionarios públicos teniendo en cuenta la negociación del reajuste que se viene en los próximos meses.

8.- Vemos con gran expectativa la capacidad que ha demostrado la Oposición de unirse en pos de la defensa de los intereses de las grandes mayorías, esperamos que esto no sea una excepción. Los desafíos para no cargar sobre los hombros de los trabajadores y trabajadoras los efectos de la crisis sanitaria y económica, es una tarea que comienza con este golpe al Sistema de AFP pero que exige mucho más.

9.- Las tareas son muchas y la urgencia es asegurar comida a nuestros hijos e ingresos para enfrentar la crisis. Será en el Proceso Constituyente y el Plebiscito del 25 de octubre donde los sindicalistas chilenos(as) empujaremos con todo para consolidar los cambios estructurales que Chile demanda y que expresamos con fuerza en las calles a partir de octubre de 2019. Este tiempo de crisis no es un paréntesis. Es la palmaria reafirmación de que Chile puede y debe ser distinto, con una economía al servicio del desarrollo de la vida de las personas y no de la acumulación de capitales por unos pocos. Chile necesita una nueva Constitución Política.

Organizaciones que suscriben:

Central Unitaria de Trabajadores
Silvia Silva, AJUNJI
Ramón Chanqueo, ASEMUCH
Jorge González, CTF
Manuel Valenzuela, AEFEN
Consuelo Villaseñor, CONFEDERUS
Alan Meza, SINTECH
Fernando Olivares, SINACAR
Hugo Páez, CONFEMIN
Horacio Fuentes, CONSTRAMET
Manuel Díaz, Confederación Coordinadora de Sindicatos del Comercio y Servicios Financieros
Tamara Muñoz, FETRACALL
FENATRASAP
Osvaldo Zúñiga, Confederación Nacional Sindical, Campesina, del Agro y de Pueblos Originarios Ranquil
Laura san Martín, CONFUSAM
Clarisa Seco, Confederación Nacional VTF
José Pérez Debelli, ANEF
Patricio Elgueta, FTC
Cristian Sepúlveda, FENATRAL
Francisco Cabezas, CTC
Lorena Castro, Sindicato N°2 TVN

Yobana Salinas, Sindicato N°2 Integra
Miguel Barrera, SINACIN
Arturo Escarez, CONFEMUCH
John Hurtado, CONATRASAL
Gloria Flores, FENASSAP
Ernesto Rojas, FENFUSSAP
Myriam Barahona, FENAFUCH
Juan Rapiman, CONAFUTECH
Fabiola Galleguillos, AFURED
Karen Palma, FENATS Nacional
Miguel Ramos, FAUECH
Freddy Sepúlveda, FENTESS
Fabián Aedo, FENATRAPORCHI
Servando Contreras, ANTUE
Paula Rivas, FESIMETRO
Juan Moren, SIL Walmart
William Montes, FENATRAPECH
Carlos Gomez, FAUECH
Juan Riquelme, SINTECH
Carmen Luz, FEDASAP
Gabriel Aguilera, FENASICAJH
CONAECH
Jaime Araya Godoy, CONFENATS
Hugo Gerber, Colegio de Profesores
Carlos Ortiz, CONFENATS
David Lopez, FENAFUECH
Ricardo Ruiz, FENATS Unitaria
Patricia Valderas, FENATS Nacional
FENASITICH
Freddy Sepúlveda, FENTESS
Arnaldo Romero, FETRACOM
Rodrigo Oyarzun, Federación Nacional Sindicatos Holding Heineken CCU